INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MC STERN S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Quito, 22 de marzo de 2019.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas como Comisario Principal y a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía en el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La Compañía MC Stern Cía. Ltda. fue constituida el 17 de mayo de 1993 y registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de julio de 1993, fecha en la que inicia sus actividades. El 15 de agosto de 1995 realiza un incremento de capital y el 19 de diciembre de 2014 se hace una Rectificatoria de Estatutos e Incremento de Capital a US$ 6.730,88, según inscripción en el Registro Mercantil N° 385 de fecha 10 de enero de 2015.

El 1 de abril de 2016, la Junta de Socios resuelve transformar a la Compañía MC Stern Cía. Ltda. a MC STERN S.A., aprobar balance de transformación, realizar reforma integral de estatuto e incrementar el capital de acuerdo a la nueva especie, resolución registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el número 5574 de fecha 5 de noviembre de 2018. Con fecha 27 de diciembre de 2018, el señor Rolf Stern transfiere 1 acción a la Compañía BDO Ecuador.

Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2018, la compañía registra un capital pagado conformado de la siguiente forma:

ROLF STERN SALINGER	US$ 4.759,00
JAIME GALLARDO RON	US$ 2.040,00
BDO ECUADOR	US$ 1,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL:	US$ 6.800,00

MC STERN S.A. se dedica a actividades de asesoramiento y consultoría empresarial y en materia de gestión.

Para la emisión del presente informe se han revisado los siguientes documentos societarios y contables:

- Escrituras de Constitución.
- Escrituras de Aumento de Capital, rectificaciones, reformas de estatutos y transformación de la compañía.
- Nombramientos de directivos de la empresa.
- Cuentas de Patrimonio.
- Declaraciones de Impuestos y cumplimiento tributario.
- Actas de Juntas de Accionistas efectuada en el año 2018.

- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración me ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión. He revisado tanto esta documentación como el Balance General y el Estado de Resultados de MC STERN S.A., al 31 de diciembre de 2018, sobre lo cual puedo manifestar lo siguiente:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el período 2018, así como las normas legales vigentes.

Los Libros de Actas de la Junta General y del Directorio, y el Libro de Acciones y Accionistas, cumplen con los requisitos legales establecidos.

La empresa, de acuerdo con las regulaciones legales del país, no requiere de la contratación del estudio de Precios de Transferencia. También he podido confirmar el cumplimiento cabal de la presentación y pago mensual de impuestos y la presentación de los Anexos Transaccionales correspondientes durante el año 2018.

El año 2018 la Compañía presenta los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para este ejercicio implementó la NIIF 9 y la NIIF 15, cumpliendo con las leyes relativas a la presentación de los Estados Financieros tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, presentando al 31 de diciembre de 2018 los siguientes valores;

En su Estado de Situación:

Total de Activos	US$ 252.754,48
Total de Pasivos	US$ 66.861,18
Total de Patrimonio	US$ 185.893,30

En el Estado de Resultados:

Total de Ingresos	US$ 535.608,82
Total de costos y gastos	US$ 521.532,42
Utilidad después de 15% Trabaj. e Imp. a la Renta	US$ 14.076,40

Dejo constancia de la colaboración de los funcionarios de la Compañía MC STERM S.A., que me brindaron la información que juzgué necesario revisar, lo que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros, son adecuados y suficientes.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MC STERN S.A., al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

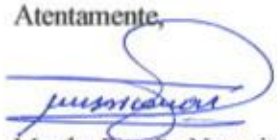

Martha Proaño Naranjo
C.I. # 170329905-5
COMISARIO PRINCIPAL